

Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.476. Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria. 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 22 de Marzo de 1932

GLORIAS BURGALESAS

EL BAYLIO D. ANTONIO VALDÉS

Por Ismael G. Rámila

Aunque todo lo referente a la vida ejemplar de este insigne paisano quedó bien contrastado en mi obra «Un burgalés ilustre El Baylio don Antonio Valdés», no pude en ella cerrar la narración con broche de oro, ya que pesa a toda mi diligencia puesta en pos de este empeño, no logré por entonces encontrar la partida de defunción, ni el lugar donde fui inhuminado este benemérito maestro burgalés.

Las dificultades y desencuentos anejos a la labor penosa del investigador, no consiguieron apartarme de la resolución que al comenzar la obra me trazara, resolución que puede comprenderse en tres o cuatro líneas, esclarecer de manera documental y fehaciente todo lo referente a la ascendencia, vida, gestión y muerte de Valdés.

En los dos años que han transcurrido ya desde que publique mi estudio biográfico, he intentado animoso llegar hasta la meta de tan noble ideal. El campo era de abrojos más, sin embargo, de vez en cuando he visto surgir de entre ellos algunas florecillas que unas veces venían a completar autorizando noticias ya sabidas, y otras a poner de manifiesto una faceta nueva de la vida multiforme y gloriosa del Baylio don Antonio Valdés, florecillas todas que en ordenado haz verán la luz un día a manera de «Apéndice» a mi publicación.

Convi juzgo que un diario no es un campo apropiado para estudios de esta naturaleza y extensión, quiero aquí solamente poner de manifiesto, por ser quizás tan breves como interesantísimos, los documentos que entre los que recientemente tuve la suerte de encontrar se refieren a los funerales, lugares de enterramiento, y partida de defunción del Baylio Valdés, ya que como al principio dije no pudeclarar tan importantes puntos en su biografía. Veámoslos.

En el Archivo general-central del Ministerio de la Guerra se custodia, entre otras muchísimas, una «Orden de la plaza» que copiada literalmente dice así: «Habiendo resuelto el Rey nuestro Señor (q. d. g.) que se entierre en público con el funeral correspondiente al Excmo. Sr. Baylio Frey. Don Antonio Valdés y Bazán, Consejero de Estado, Caballero del Toisón, ex ministro de Marina y de Indias, Capitán General de la Real Armada, etc., etc., se hace saber a los señores generales que residen actualmente en esta plaza para que se sirvan concurrir a dicho acto a las diez de la mañana del sábado 6 del corriente, desde la casa posada de dicho Excmo. Sr. General difunto, calle de Cedarcos, hasta la parroquia de San Sebastián donde ha de celebrarse el funeral.—Madrid 5 de Abril de 1816.—De orden del Excmo. Sr. General.—El ayudante de guardia, Francisco Mota».

El documento transcrita, era aparte de su curiosidad una excelente pista para el hallazgo de la partida de defunción y lugar de enterramiento de los restos mortales de Valdés, extremos ambos justamente reputados por mí como la meta y descanso de mi investigación. En pos de ella nos dirigimos pues hacia la iglesia madrileña de San Sebastián, no ciertamente con grandes esperanzas ya que con mucha anterioridad y a instancia nuestra el párroco de ella, al igual que todos los demás de la ex-Corte, habían contestado epistolar y negativamente a estas nuestras preguntas. Amablemente fué puesto a nuestra disposición el Registro de defunciones correspondiente a 1816, año en el que el Baylio pasara a mejor vida. Con el mayor cuidado pasamos nuestra vista una, dos y tres veces por todos sus asientos mortuorios;empreno inútil, aunque al parecer fuese algo inexplicable, la partida obituario de Valdés no se encontraba en el y el éxito avaro pagador, no quería coronar nuestro esfuerzo en este punto concreto y decisivo; por si acaso unas nuevas y últimas preguntas, todas contestadas en forma negativa por el teniente-cura; temíamos pues que resignarnos, ya que contra la lógica nuestro gran burgalés que tanto y tan justificadamente brillara en el decurso de su vida fecunda había al parecer abandonado este picaro mundo sin dejar huella alguna. No era así sin embargo el jueque! se encontraba inmenso.

Recogíamos ya nuestros bártulos bien poco satisfechos del resultado de esta afanosa búsqueda, cuando he aquí que un buen señor que ajeno al parecer a nuestro asunto, escribía de manera incesante en un pupitre próximo, se levanta de una manera rápida, refrena nuestro impulso de marcha con un «espere usted un momento», requiere una escalera portátil y un manojo de llaves, trepa por aquella y abreñida con una de éstas la puerta del anaque más alto, eige y suelta de manera continua durante unos minutos en tremito de libros centenarios y al fin desciende con uno entre las matas, que después de desgarlarle de un polvo secular, deposita ante mí diciendo: «vamos a ver en éste».

Este era un viejo infolio titulado Caspense, en el que se encontraban asentadas las partidas obitarias de todos los militares y marinos fallecidos en la jurisdicción de la parroquia de San Sebastián hasta el año 1840, fecha de su terminación y cierre. Comencé su consulta con atención creciente y, por

Las charlas de García Sánchez

La Plaza de la Concordia Homenaje al genio y la Plaza Roja

Con el mismo numeroso y selecto auditorio que en la primera, dió ayer en el Teatro Principal Federico García Sánchez, la segunda de sus charlas.

Empieza describiendo una ciudad esencialmente proletaria, Harkov, con una fábrica de tractores en cuya puerta pronto aparecerá el aeroplano de cartón simbolo de que sus obreros responden bien a lo que de ellos se esperaba en el plan quinquenal, así como la tortuga simboliza lo contrario y es motivo de vergüenza.

Nos describe el funcionamiento de la fábrica, su comité, los cuadros rojos, la vida presente y futura del obrero, los clubs.

Kiev, la ciudad de los estudiantes. La misa en una de las pocas iglesias que conservan culto.

La políclinica, con su magnífico instrumental y sus médicos a quienes se somete a un trabajo abrumador, para librarse del cual hubo uno que se escapó y se hizo bombero.

La visita a un museo, antigua mansión de los príncipes señores de la comarca, cuya guardiana es la misma princesa que acepta resignada su nueva situación. Son cosas de los tiempos, dice—antes era aquello; ahora es esto.

El viejo que los acompaña, se despide besando galantemente la mano de la vieja dama. También él fué aristócrata y hoy es portero de una antigua iglesia convertida en museo.

El tren duro y blando. La estepa ucraniana, con sus肥ientes tierras negras que los zares mantenían incultas para que sus cosacos pudieran manobrar.

Aquí hace García Sánchez una evocación de esas singulares tropas, hoy desaparecidas, en una preciosa descripción de las paradas espectaculares ante el zar.

Yá no existen los cosacos, ni los súbditos del Volga ni las troikas.

Odessa, la ciudad mercantil por excelencia, con su puerto siempre en fervoroso movimiento, hoy en parálisis mortal.

La salida de Rusia. Angustia del último viaje. Los soldados rojos se quedan. Llegada a Polonia. Una mujer decentemente vestida solicita una propina.

La vida en Varsovia con sus mujeres y las mil exquisites que nos hacen saber a los señores generales que residen actualmente en esta plaza para que se sirvan concurrir a dicho acto a las diez de la mañana del sábado 6 del corriente, desde la casa posada de dicho Excmo. Sr. General difunto, calle de Cedarcos, hasta la parroquia de San Sebastián donde ha de celebrarse el funeral.—Madrid 5 de Abril de 1816.—De orden del Excmo. Sr. General.—El ayudante de guardia, Francisco Mota».

Hace por último García Sánchez una soberbia comparación entre las dos civilizaciones; la occidental, representada por París, con su Plaza de la Concordia y su obelisco, y la soviética, concentrada en Moscú, con su Plaza Roja, en cuyo centro se levanta el monumento a Lenin, cuya memoria es visitada constantemente.

Rusia no, pero sí, hay que variarlo también, para que la dignidad del hombre no se encuentre rebajada.

Muchos y repetidos aplausos dieron a entender a García Sánchez que sus charlas habían sido admiradas y sus lecciones comprendidas.

—○—

Hace algún tiempo, cuando el señor García Sánchez dió en el teatro Fontalba de Madrid, una charla, dedicó a su difunto esposo, don Alfonso Vadillo, que lo escuchaba, elogio en nombre de los burgaleses sus delicadas frases.

Sobre ello habló el señor Vadillo con el alcalde accidental con Manuel Santamaría, coincidiendo ambos en que oficialmente debía testimoniarle la gratitud de Burgos.

En efecto, anoche, después de la charla, los señores Santamaría, Dancausa y Vadillo, pasaron al escenario y allí expresaron al señor García Sánchez su agrado por intercalar el nombre de nuestro pueblo en sus amenas disertaciones.

Del ministro sagaz, sabio y prudente que al sumo del poder alzó la Armada, y supo contener a Alfonso osada, cuando quisó empollar sola el tridente.

De aquel patriota fiel e imperturbable que el primero en Hesperia el pedo abierto, ofreció sin defensa al gallo impío. Su perdida lamento inconsolable.

Y qué buen español sabiendo la muerte No lloraré con ella al gran Baylio.

ENVÍO

Señor alcalde, señores concejales. El personaje que evoca estas líneas, marinero valero y entendido, hombre de ciencia de prestigio y bien ganada fama, ministro competente y enjutista, que elevó la marina española a un grado de esplendor no superior, llegando a pasear el patrio pabellón en la gloria de admirables y admiradas expediciones culturales, ciudadanos de integridad moral a prueba de amenazas y honores, patriota benevolent, que en la hora triste de la invasión francesa supo, perdiendo ciencia, salud, tranquilidad, honores y riquezas, avivar el fuego sacro de nuestra independencia en todas las regiones del septentrón de España, fué para la gloria muestra un burgalés ilustre a pesar de lo cual Burgos no supo aún tributarle ni el socorro recordar la del nombre de una calle. Si hoy,

Instantánea política

Excursión científica

UNA CIRCULAR

Llamamiento a los poseedores de trigo para que hagan ofertas de ventas

Para dar el más exacto cumplimiento a lo preceptuado en la orden dictada en esta fecha por el excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio formulando en llamamiento a los poseedores de trigo para que hagan ofertas de ventas.

La Subsecretaría ha acordado disponer lo siguiente:

1.º A partir de la publicación de la presente circular en la «Gaceta de Madrid» y hasta el día 28 de Marzo corriente, inclusive, los tenedores de trigo que así lo deseen, presentarán por escrito directamente ante los gobernadores civiles, o por conducto de las Alcaldías, las ofertas de venta del cereal de su pertenencia, en la cantidad que estimen oportuna.

A estos efectos, los poseedores suscribirán un documento autorizado por los mismos, o por sus representantes, apoderados o encargados, en el cual se especificará: Cantidades de trigo que tienen en su poder y las que desean vender; si se declaró su existencia, según lo dispuesto en la Orden de 29 de Enero último; precio a que ha de ser enajenado—que será común máximo de 53 pesetas los cien kilos sobre vagón punto de origen y en envase—; sitios o lugares donde se encuentra implanzado el grano, y cuantas demás circunstancias estimen necesario consignar.

2.º En los Gobiernos civiles se pondrán a disposición de los fabricantes de harinas las relaciones de las ofertas de venta que se hayan efectuado con sujeción a lo dispuesto en el número anterior; procurando las primeras autoridades provinciales, por sí propias o por medio de las Alcaldías respectivas u otros adecuados, poner en comunicación directa a los vendedores y compradores, para impedir, o por lo menos dificultar, la actuación de los intermediarios.

3.º Las operaciones de venta que se verifiquen como consecuencia de las ofertas hechas en la forma antedicha, quedarán registradas en los Gobiernos civiles, haciéndose constar cuantos datos sean necesarios para conocerlas detalladamente, no dejándose de consignar, como uno de los más interesantes, el nombre o razzón social de la fábrica adquiriente en que haya de ser moliurado el trigo, y lugar donde la misma está situada.

4.º No se admitirá ni cursará reclamación alguna relacionada con las operaciones mercantiles que se originen como consecuencia del pago de las partidas de trigo que se adquieran por los fabricantes con arreglo a lo prevenido en esta circular y Orden que la motiva, a las cuales es por completo ajeno este Ministerio, que no intervendrá en las mismas, bajo ningún concepto.

5.º Cada dos días se dará cuenta a la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento de esta Subsecretaría por los Gobiernos civiles de cuantas operaciones de compra de trigo se realicen con arreglo a lo establecido, hallándose constancia de todos los datos a que se alude en el número tercero.

6.º Los gobernadores civiles, una vez finalizado el plazo referido en la disposición primera de la presente circular, utilizando todos los medios a su alcance, procederán a adoptar las oportunas determinaciones para exigir con el mayor rigor las responsabilidades en que hayan incurrido los infractores de la repetida Orden de 29 de Enero del año corriente, si bien con los que, atentos al llamamiento que se les hace, lo ofrezcan ahora al mercado, este Ministerio tendrá la máxima benevolencia.

7.º Tan pronto como en los Gobiernos civiles se reciba la presente circular, los gobernadores se apresurarán a publicarla en el «Boletín Oficial Extraordinario», procurando su inserción en la Prensa local y llamando la atención de los alcaldes de su respectiva jurisdicción para que la den la mayor publicidad, ya por bandos o pregones o utilizando cualquier otro medio sancionado por la costumbre, a fin de que llegue a conocimiento de todos los interesados.

8.º Del recibo de la presente circular y de quedar en cumplir estrictamente la misma se dará cuenta inmediata a esta Subsecretaría por los gobernadores civiles.

Ecos de sociedad

Han salido para Bilbao, los señores de Castilla, acompañados de las distinguidas señoritas Angelita Olavarria y Merche Sarién.

—○—

Los empresarios de las charlas de García Sánchez, para que éste conserve un recuerdo imperecedero de Burgos, le han regalado un queso fresco y una hogaza.

—○—

Desde que Gregorio Fernández ha ido a hablar a García Sánchez y a don Basilio Álvarez, ha decidido dejarse crecer el pelo.

—○—

—Qué bien ha estado don Basilio, eh!

—A mí, donde más me gusta, es en aquello del venticello.

LEPE

—○—

Los señalamientos para mañana

Audiencia Provincial

que ya conocemos al hombre y a sus

cárceras, pésimamente en caminar por tan errada senda, peor para nosotros. Es

V. V. en el deber social de exaltar,

defensor licenciado Alonso Cortés;

procurador Villangómez; secretaria del

Tornos.

EN EL RING

El juez.—Si usted vuelve a agarrarse,

daré por terminado el encuentro.

El boxeador medio «groggy».—Gracias, señor.

—○—

Edición de las ocho de la noche

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

—○—

GOBIERNO CIVIL CENTROBURGALES

Las condiciones de un local

Habiéndose denunciado a la Inspección Provincial de Sanidad por el Sindicato Ferroviario de la sexta zona, las malas condiciones higiénicas del Cuartel de agentes de la Estación de Miranda, el inspector visitó el Cuarto y se acuerda con el señor gobernador se ha pedido a la Compañía de Ferrocarriles del Norte plazo para remediar las deficiencias observadas.

El director general de Sanidad

De regreso de Vitoria llegó a Burgos, el director general de Sanidad, que visitó el Instituto provincial de higiene y conferenció con el señor gobernador sobre asuntos sanitarios.

Después de almorzar emprendió el viaje Madrid.

Una visita a los ascendientes del señor Anguera de Sojo

Anguera de Sojo

Durante el viaje que realizó el señor Solsona a Valle de Mena, cumplió un encargo del señor Anguera de Sojo, pues del pueblo de Cárdenas proceden sus ascendientes maternos y allí tuvo el gusto de visitar a un parente de dicho señor, que vive humildemente y muy satisfecho en aquel pacífico lugar.

El señor Anguera de Sojo rogó al señor gobernador que no dejase de visitar aquel lugar solitario y con el mayor placer ha cumplido el encargo.

Por la salud pública

Ha ordenado el señor Solsona al inspector de Sanidad que realice una visita de inspección a las panaderías, con órdenes rigurosas para que se cumplan los preceptos higiénicos que marca la ley.

Sobre una información

Nos dijo el señor Solsona que ha leído en *Ahorra* una información de Burgos sobre las procesiones de Semana Santa atribuyéndole a personas que no ha pronunciado, pues aquella no responde a sus ideas ni a su manera de pensar.

Hizo constar que él no a menudo a las autoridades que vienen particularmente a las procesiones, sino que lo que hace es prohibir que asistan o fijamente.

En el Patronato de San José

A pesar de la crisis de dinero que se hace sentir en todas partes y muy especialmente en las obras benéficas que se sostienen solamente de limosnas se ha celebrado este año la festividad de San José como en años anteriores.

Después de la comunión general, que fué en la parroquia como cumplimiento pascual, se dió a todos los niños internos y externos, chocolates, panecillos, galletas, pastas y consuenda, todo regalo de los bienhechores.

A las diez se celebró en la capilla misa solemne con orquesta, y después la banda tocó hasta la hora de comer un escogido concierto con el que se abrió a los pequeños un buen apetito que quedó satisfecho con paella, cordero guisado con pimientos, pañuelos y berzas, fúrron y naranjas con su correspondiente vaso de vino todo regalo de los bienhechores. Ademáis recibió el director algunas limosnas en metallico y una bonita casulla morada estampada, que se estrenó el domingo de Ramos, por todo lo cual dan a todas las almas caritativas las más expresivas gracias, no oyéndolas en sus oraciones.

Salón Parisiono

Mañana, miércoles, a las siete, estreno de la genial comedia de Norma Shearer.

Entre baile doce

El jueves y viernes no hay función. El próximo sábado «El atleta de Shanghai».

MADRID.—En la junta general celebrada por este centro, para la elección de cargos vacantes y en las verificadas por los distintos partidos judiciales de que se compone la provincia, ha quedado constituida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Victor Blanco Moral; vicepresidente, don Tiburcio Lázaro; secretario, don Emilio Sáez Gómez; contadur, don Gregorio Pineda; secretario general don Secundino Sánchez; secretario de secciones, D. Hermenegildo García; bibliotecario, don Julián Hernández.

— De regreso de Vitoria llegó a Burgos, el director general de Sanidad, que visitó el Instituto provincial de higiene y conferenció con el señor gobernador sobre asuntos sanitarios.

Después de almorzar emprendió el viaje Madrid.

Una visita a los ascendientes del señor Anguera de Sojo

Durante el viaje que realizó el señor Solsona a Valle de Mena, cumplió un encargo del señor Anguera de Sojo, pues del pueblo de Cárdenas proceden sus ascendientes maternos y allí tuvo el gusto de visitar a un parente de dicho señor, que vive humildemente y muy satisfecho en aquel pacífico lugar.

El señor Anguera de Sojo rogó al señor gobernador que no dejase de visitar aquel lugar solitario y con el mayor placer ha cumplido el encargo.

Por la salud pública

Ha ordenado el señor Solsona al inspector de Sanidad que realice una visita de inspección a las panaderías, con órdenes rigurosas para que se cumplan los preceptos higiénicos que marca la ley.

Sobre una información

Nos dijo el señor Solsona que ha leído en *Ahorra* una información de Burgos sobre las procesiones de Semana Santa atribuyéndole a personas que no ha pronunciado, pues aquella no responde a sus ideas ni a su manera de pensar.

Hizo constar que él no a menudo a las autoridades que vienen particularmente a las procesiones, sino que lo que hace es prohibir que asistan o fijamente.

CAMISERIA Hernando
ARTICULOS FINOS
PLAZA MAYOR 51

BIBLIOGRAFIA

MARI-ROSA, por M. W. Hungerford.

En esta deliciosa novela—una de las más graciosamente concebidas y con más fortuna realizadas que hemos leído—lo de menos es el asunto, que ni es nuevo, ni tiene la menor importancia como tal asunto. Lo verdaderamente magistral de esta obra es el modo, el estilo de la autora, la manera de tratar el asunto imaginado, y la creación de dos maravillosos tipos femeninos, el de Mari-Rosa, la protagonista, y el de su amiga Alicia, que se presenta por primera vez a su marido tres años después de casados y lo ve el loco de amor, que es lo que más nos sorprende.

Mari-Rosa es la refinada coqueta más encantadora que cabe imaginar, encantadora por su ingenio y por tener un exquisito fondo de bondad que se impone siempre en los momentos decisivos de la vida. Es este un personaje que encarna, como pocas veces se ve en la literatura, el «eterno femenino», con todas sus irresistibles seducciones y sus terribles peligros, sobre todo (en lo que éstos se refiere) cuando no existe en la mujer ese tesoro interno (amor, pureza, ternura, castidad innata) que, por regla general, la caracteriza, como ocurre en el caso concreto de Mari-Rosa.

A parte de esto, que ya es mucho, hay en esta novela un constante chispoteo de ingenio, de situaciones cómicas, de fases graciosas, de variadas incidencias, en fin, sin que falte, en su momento oportuno y con gran dirección y medida, la nota seria, de tono estentóreo y aun patético, que da más valor humano a la notable producción que quedó satisfecha con paella, cordero guisado con pimientos, pañuelos y berzas, fúrron y naranjas con su correspondiente vaso de vino todo regalo de los bienhechores.

Publicada en la colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 1.50 pesetas. —Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

Crónica militar

Sexto división

Presentados: Don Manuel Canales, alférez de Infantería; don Patricio Alonso, veterano primero; don Manuel Antón, teniente de Artillería.

Coliseo Castilla

El Sábado de Gloria «La ley del Homen», por Joaquín Mojica y Carmen Larrañeta. El domingo «La canción del día», el lunes, «Escaravas de la media», creación de Carmen Larrañeta. Todas habladas en español.

LA FABRICA BURGALESA

DE

CAMAS METALICAS

creadora de la marca

ROYMAR

ha conseguido ya el propósito

que animala desde su fundación

CONSTRUIR UN MODELO ECONOMICO DE

CARACTERISTICAS IGUALES A LOS MAS CAROS

En breve se lanzará al mercado, en

tamaño 1'05, al precio de 85 pesetas.

SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 498

AVANCE

por cesación de negocio

GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias

de calzado de señora, caballero y niños

“Calzados Calleja”

Plaza Mayor, 58

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

166

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CORTES CONSTITUYENTES

La sesión estuvo dedicada a ruegos y preguntas

Se abre a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro, y es leída y aprobada el acta de la anterior.

Muy escasa concurrencia en escanos y tribunas. En el banco azul el ministro de Trabajo.

Se da lectura de una comunicación del ministro de Obras Públicas, por la que se pide quede retirado el proyecto presentado por el anterior ministro, relativo a los transportes por carreteras.

Ruegos y preguntas

El señor Alvarez Angulo denuncia que los patronos a echaron en Villanueva del Arzobispado a varios obreros, y protesta de que no se les haya impuesto ninguna sanción. Habla de otros supuestos atropellos en la misma provincia de Jaén y pregunta para cuándo se reserva la aplicación de la ley de Defensa de la República.

Pregunta si ante la conducta de los patronos de la provincia de Jaén neándose a toda solución de trabajo, para que los obreros no perezcan de hambre, el Gobierno no tiene medios de evitar tal estado de cosas.

Cita al doctor Palanca, exdirector de Sanidad, como uno de los principales patronos que se distinguen por tal conducta.

El señor Palanca se ocupa a su vez de los conflictos obreros planteados en Málaga y Santander y pide medidas que remedien esta situación.

El ministro de Trabajo declara que aparte de las manifestaciones, que en su día piden hacer los ministros de Gobernación y de Justicia, se levanta para manifestar la dificultad que existe para que los fabricantes compren la remolacha o la caña para la fabricación del azúcar.

La libertad del comercio impide el que se pueda obligar a nadie tal o cual artículo para la explotación de una industria. Por su parte, está dispuesto a enviar un delegado, pero añade que éste se verá imposibilitado de obligar a nadie.

(Los socialistas interrumpen diciendo que ante todo está el bien de la República).

Los señores Alvarez, Angulo y Palanca rectifican y piden el laboreo forzoso de la tierra.

El señor García Prieto, socialista, también denuncia igualmente abusos cárquiles cometidos por varios alcaldes de la provincia de Málaga y dice que de no corregirlos se producirán verdaderos días de luto.

El señor Franco pide la libertad de Pablo Rada.

El señor Ferrer Domingo habla de los abusos que se realizan en la construcción de una carretera en la provincia de Almería, abusos que llegan a tal extremo que allí dicha carretera se la denomina con el nombre de «camino de los ladrones».

El señor Jaén denuncia abusos de los elementos comunistas en la provincia de Córdoba.

El señor Jiménez de la Serrana reclama que se traiga un expediente a la Cámara y que se resuelva aquél cuanto antes, por referirse a los intereses de cinco pueblos de la provincia de Granada, y se asocia a las palabras del señor Moreno Mendoza.

El señor Giral dijo a los periodistas que sometería al Consejo algunos asuntos de personal, diciendo también que trae la dimisión del subsecretario de Marina y otros proyectos referentes al nombramiento de celadores de los maestros de la Armada, etc.

Una vez terminado pasará a las Cortes.

Añadió que las direcciones generales serían cubiertas por técnicos, no cobrando los titulares un sueldo superior a 18.000 pesetas, habiéndose consignado en presupuestos 15.000 por suponerse que los directores generales tendrán como mínimo 3.000 como funcionarios técnicos.

El Consejo terminó a las tres de la tarde, entregándose a los periodistas la siguiente nota:

ESTADO.—El ministro dió cuenta al Consejo de la labor realizada durante su estancia en Ginebra y explicó el estado de los trabajos llevados a cabo por la asamblea de la Sociedad de Naciones y la Conferencia para la liquidación y reducción de armamentos.

Enteró a los ministros de las entrevistas y conversaciones celebradas con el jefe del Gobierno francés y con otros hombres de Estado, representantes de diversos países.

El señor Zulueta informó en general de la situación política internacional.

OBRAS PÚBLICAS.—El ministro dió cuenta de sus viajes a las provincias de Zaragoza, Logroño, Navarra y Huesca, en las que ha inspeccionado las obras de la Mancomunidad hidrográfica del Ebro.

El ministro de Trabajo contesta diciendo que el señor Castillo Folache, en vez de un ruego ha consumido un

Decreto sobre promoción de abastecimiento de aguas de Briones (Rioja).

Fueron examinadas las bases del proyecto que ha de formalizarse para realizar las obras de complemento de riegos del canal del valle inferior del Guadarrama, pantano y canal del Guadalquivir, pantano y canal del Guadiana, pantano y canal del Guadiana.

JUSTICIA.—Decreto sobre promoción de registros interinos.

Decreto sobre concesión de libertad condicional a los mayores de 70 años.

HACIENDA.—Se aprobaron varios expedientes relacionados con las nuevas partidas de los presupuestos y concesión de créditos.

MARINA.—Concediendo la graduación de fragata a los actuales auxiliares de primera y segunda del cuerpo auxiliar de la Armada.

Reorganizando la escala de reserva auxiliar del cuerpo general de la Armada y reserva auxiliar retribuida de infantería de Marina.

Reorganizando el cuerpo de celadores de puertos.

Idem de distintas especialidades de maestres de la Armada.

Concediendo empleos honorarios a capitanes de navío y coronelos de diversos cuerpos de la Armada.

Admitiendo la dimisión al subsecretario de Marina don Julio Angel Varela.

Idem al delegado del Estado en la Guardia Civil de aquel puesto sea trasladada a otro punto para que los vecinos puedan declarar sin temor a presencia alguna, y que los cinco detenidos por dichos sucesos sean juzgados por la jurisdicción civil y no por la militar, puesto que no hubo agresión a la Guardia Civil.

Orden del día

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos: Autorizando al ministro de Marina para reducir las plantillas de los Cuerpos y escuadras de la Armada; declarando computables a los funcionarios para derechos pasivos el tiempo que permanecieron separados y disponiendo que se constituya una entidad mercantil denominada Línea Aérea de Comunicaciones Postales Españolas.

Se da lectura a unos dictámenes de la Comisión de Presupuestos, entre ellos el relativo al Ministerio de Justicia, y se levanta la sesión a las siete menos cinco.

Consejo de ministros

A la entrada

A las diez y treinta y cinco minutos de la mañana comenzaron a llegar al ministerio de la Guerra los ministros, con el fin de celebrar Consejo.

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que llevaba algunos decretos y que posiblemente se trataría de un proyecto sobre reformas de comisiones.

Don Marcelino Domingo dijo que trae algunos decretos relacionados con el algodón y el maíz.

El de Instrucción aludió a varios decretos sobre enseñanza.

Poco después llegó el ministro de Obras Públicas, diciendo a los informadores que trae algunos asuntos de interés.

El señor Giral dijo a los periodistas que sometería al Consejo algunos asuntos de personal, diciendo también que trae la dimisión del subsecretario de Marina y otros proyectos referentes al nombramiento de celadores de los maestros de la Armada, etc.

Una vez terminado pasará a las Cortes.

Añadió que las direcciones generales serán cubiertas por técnicos, no cobrando los titulares un sueldo superior a 18.000 pesetas, habiéndose consignado en presupuestos 15.000 por suponerse que los directores generales tendrán como mínimo 3.000 como funcionarios técnicos.

El Consejo terminó a las tres de la tarde, entregándose a los periodistas la siguiente nota:

ESTADO.—El ministro dió cuenta al Consejo de la labor realizada durante su estancia en Ginebra y explicó el estado de los trabajos llevados a cabo por la asamblea de la Sociedad de Naciones y la Conferencia para la liquidación y reducción de armamentos.

Enteró a los ministros de las entrevistas y conversaciones celebradas con el jefe del Gobierno francés y con otros hombres de Estado, representantes de diversos países.

El señor Zulueta informó en general de la situación política internacional.

OBRAS PÚBLICAS.—El ministro dió cuenta de sus viajes a las provincias de Zaragoza, Logroño, Navarra y Huesca, en las que ha inspeccionado las obras de la Mancomunidad hidrográfica del Ebro.

Pide que las bases de trabajo sean revisadas por una personalidad completamente ajena a las cuestiones políticas y que sirva de garantía tanto para patronos como para obreros, y que por este medio se lleguen a adoptar medidas de concordia.

El ministro de Trabajo contesta diciendo que el señor Castillo Folache, en vez de un ruego ha consumido un

Referencia oficial

El Consejo terminó a las tres de la tarde, entregándose a los periodistas la siguiente nota:

ESTADO.—El ministro dió cuenta al Consejo de la labor realizada durante su estancia en Ginebra y explicó el estado de los trabajos llevados a cabo por la asamblea de la Sociedad de Naciones y la Conferencia para la liquidación y reducción de armamentos.

Enteró a los ministros de las entrevistas y conversaciones celebradas con el jefe del Gobierno francés y con otros hombres de Estado, representantes de diversos países.

El señor Zulueta informó en general de la situación política internacional.

OBRAS PÚBLICAS.—El ministro dió cuenta de sus viajes a las provincias de Zaragoza, Logroño, Navarra y Huesca, en las que ha inspeccionado las obras de la Mancomunidad hidrográfica del Ebro.

Pide que las bases de trabajo sean revisadas por una personalidad completamente ajena a las cuestiones políticas y que sirva de garantía tanto para patronos como para obreros, y que por este medio se lleguen a adoptar medidas de concordia.

El ministro de Trabajo contesta diciendo que el señor Castillo Folache, en vez de un ruego ha consumido un

PROVINCIAS

Ha salido la procesión

MURCIA.—Ha salido la procesión del Cristo del Perdón, con una animación extraordinaria, viéndose muchos extranjeros.

El orden ha sido completo.

Vista de una causa

BILBAO.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra don José María Urquijo, procesado como autor de un artículo publicado como faltas de oportunidad en la publicación de un documento trascendental que ha creado ante el Gobierno y los ciudadanos franceses una delicada situación a los ex reales emigrados y a sus adictos.

En el acta de la visita se defendió brillantemente el procesado.

Para la crisis obrera

BILBAO.—Los empresarios de las sañas de espectáculos han tomado el acuerdo de dejar el importe de un día de función a favor de los obreros parados.

Paralización de los trabajos

HUELVA.—Los obreros que trabajan en la bahía y los ocupados en el puerto para las faenas de carga y descarga, no han acudido hoy al trabajo.

Una protesta

ZAMORA.—Como protesta ante el temor de confirmarse las noticias referentes a la paralización de las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña, se anuncia la huelga general.

Algunos Ayuntamientos han asegurado que dimitirán sus cargos para asociarse a la campaña de protesta.

Esta mañana han llegado los correos cupados solamente por la correspondencia ya que no se ha dejado montar a los viajeros.

Arrollado y muerto por el tren

FERROL.—Al llegar un tren de viajeros a la estación de Puentedeume, descendió un individuo, llamado José Rivera, con el fin de refrescar.

Ya en marcha, intentó tomar de nuevo el tren con tan mala fortuna que cayó entre las ruedas, siendo arrollado por el coche.

El infeliz Rivera, quedó muerto.

Un concierto

ALBACETE.—La orquesta escolar de Madrid ha dado un concierto en el Ateneo de esta capital, siendo muy aplaudida.

EXTRANJERO

PARÍS.—El duque de Maura llegó a París, desde Biarritz, en los últimos días de la semana última. Interrogado por un periodista se negó a hacer declaraciones, manifestando que su viaje tenía tan sólo una finalidad particular.

A pesar de estas manifestaciones del ex ministro español, hemos podido averiguar que su viaje es consecuencia de una reunión celebrada en la costa vascofrancesa por varios políticos monárquicos para tratar de la situación creada al ex rey y a sus Jeales, por la publicación del reiente manifiesto y la alianza de tradicionalistas y alfsinistas.

Los reunidos deliberaron extensamente sobre la cuestión y al final se impuso el criterio de la mayoría, adverso, por enter, a la alianza con los tradicionalistas. Al mismo tiempo se exteriorizó, asimismo, el criterio de que no procedía en los momentos actuales la publicación del manifiesto, recomendando en extremo la opinión del señor González Honoria, que al ser consultado sobre la pertinencia de publicar el documento, expresó, rotundamente, su oposición.

Entiende que no puede estar detenido ni sometido a procesamiento por haberse fuera de la acción de los Tribunales.

Y como participante en el asesinato del señor Dato?

No está sometido a proceso porque se halla comprendido en la amplia amnistía que se concedió a raíz del cambio de régimen.

Entonces será cuestión de horas el llevarlo a la frontera.

—Cree que sí.

Los políticos monárquicos y los que ligados en absoluto de tal contacto político, con los que no aceptan totalmente el principio de la monarquía constitucional.

El envío de los monárquicos refugiados en la costa vascofrancesa regresará seguidamente a Biarritz para informar a sus compañeros del resultado de la entrevista.

Al conocerse en París el motivo del viaje del señor Maura, ha sido objeto de muchos comentarios.

Un grupo de jesuitas de España se encuentra en Alemania

BERLIN.—Dice los diarios de Kassel que un grupo de padres jesuitas de España están en negociaciones con el propietario del castillo Welda, cerca de Arolson, propiedad magnífica que data de 1735, que piensan comprar para establecerse en él.

Se ignora aún si quieren transformar el castillo en convento o si desean vivir en él como simples particulares.

Ultima hora

Firma

Se han firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Declarando que el general de brigada don Silverio Gallego cumple la edad reglamentaria.

—Promoviendo a intendente general al coronel número 1 de la escala don José Senesetea Torres.

—Promoviendo a empleos de generales de brigada honorarios a varios coronelos de infantería retirados.

—Idem a generales de brigada a varios coronelos de Artillería.

HACIENDA.—Fijando las cantidades con que han de tributar varias sociedades extranjeras.

Lo que dice el ministro de Agricultura

En los pasillos del Congreso nos ha dicho don Marcelino Domingo, sobre los decretos que llevaba al Consejo que no ha tenido tiempo de informar, y que el relacionado con el maíz se refiere a la extensión de las zonas de cultivo y adquisición

NOTICIAS

Esta madrugada ha dejado de existir en el Hospital Provincial, Felipe González, que ayer fué arrollada por un automóvil, causándole graves lesiones. Descanse en paz.

Se invita a oír y ver el nuevo Superinductivo Philips, en la relojería de Pérez Cecilia.

EL OYENTE JUZGARA

Comisario caballero - Velos señora

Las mayores novedades en

MÍ TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

SEÑORAS

Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la plaza Mayor, número 58, primero.

RADIO M. FUENTES.-Santa Cruz, 28



Es sumamente precisa, la nueva edición vistas de Burgos, en tarjetas-postales, brillo en negro y tono sepia, 15 modelos, suelas y encuadradas en látex, cubiertas cartulina y ampliaciones en dos tamaños de 20 x 30 centímetros y 29 x 48 centímetros, en tono sepia, 20 modelos. Precios especiales, y exclusiva de la Casa.

Librería, Avenida Isla, 17, Salón-Postal.

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Siempre fué la primera Casa

REGENT

Hoy más que nunca

¡SORPRENDE!

¡AGOBIA!

a sus clientes por la incertidumbre que supone elegir abrigo o vestido ante el inmenso y precioso surtido de tejidos que ya presenta

REGENT
LIBERTAD, 9

LA PELETERIA ALONSO
CALLE DE LAIN-CALVO, NUM. 59

Burgos hace 30 años Notas de la Alcaldía

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 21 de Marzo de 1902

Ha sido nombrado oficial primero del gobierno civil don Eulogio Saturio Fernández Montalvo, que sustituye en dicho cargo a don Ernesto Cebrián.

Al mediodía de hoy ha sido curado en la Casa de Socorro Alfonso Fernández de varias heridas en ambas manos producidas por haberle caído encima unos ladrillos trabajando en una posesión del señor Meliner.

Van muy adelantados los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en la Catedral.

Proyectase inaugurarlo el Miércoles Santo.

—Ha fallecido a la avanzada edad de 91 años don Nicásil Paampiega, padre del capellán del cementerio don Valentín.

—Ha sido sustituido ya el arbola de la plaza de Santa María, y en breve se colocarán los bancos y la farola artística que ha de reemplazar a la fuente que en el centro existe.

Asociación Gremial Mercantil

pane en conocimiento de sus clientes que a partir del día 1 de Abril quedarán instados sus Talleres mecánicos en la calle Madrid, número 9.

Carpintero que maderas Los brazos bien rendidos De tanto haber tañadado, Y están medio engrastado, Hece siempre el rico vino San Roque Jerez Quiñada.

Gran aperitivo tónico reconstruyente

uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (socio), ARETA (Alava)

Representante: LUIS DABIN, Dofa Jrena, 16, Burgos.

Radio Stewart-Warner

ocho lámparas y dinámico, completamente nueva, vendo baratísima, por ausencia inmediata, toda prueba dominio. Puebla, 46, 1.º Izquierdo.

Burgos 22 de Marzo 1932.—El presidente, José María Moliner.

De conformidad con el acuerdo por el jurado mixto, se recuerda al sombrero en general, que el próximo día 25-Viernes Santo—no se abrirán, por la tarde los establecimientos mercantiles sujetos a dicho Comité.—El presidente, José Gil González.

Burgos 22 de Marzo 1932.—El presidente, José María Moliner.

A los remolacheros

La Cámara Oficial Agrícola de la provincia pone en conocimiento de los agricultores cultivadores de remolacha que a partir de esta fecha pueden contratar al mismo precio que rigió el pasado año, con los representantes de las fábricas en esta localidad.

Burgos 22 de Marzo 1932.—El presidente, José María Moliner.

Alcaldía de Burgos

Hasta las doce del día 8 de Abril próximo, se admitirán en la Secretaría Municipal, los días hábiles y hora de 10 a 13, las solicitudes que se presenten para optar a las dos plazas de guardias de paseo vacantes en la actualidad, cuya condición se hallan de manifiesto en la Sección 1.ª de dicha Secretaría.

Burgos 22 de Marzo de 1932.—El presidente, José María Moliner.

ACUMULADORES TUDOR para autos

Bertendona, núm. 4

BILBAO

STOCK EN

Garage Moderno

Y

Garage Eléctrico

(“LOS DOS CHAUFFEURS”)

BURGOS

Elefuterio

GRANDES ALMACENES

Cunill-Fuencarral

BURGALESOS! Si venís a la Corre, no dejar de visitar a vuestro paisano de Barbadillo de Herreros.

Se envían muestras gratis

PARA SEMANA SANTA

La Casa mejor

surtida en velos

MAXIMO SAEZ

TEJIDOS-CAMISERIA

LAIN-CALVO, 24

AVANCE

Velos modernos

Muy económicos

CAMARERO

Almirante Bonifaz, 6

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Paga adelantado

Anuncios económicos

PODÉS cesar en el negocio, se traspasa el

acreditado bar “Boulevard”, con muy

bueno claret. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 24, Burgos.

NODRIZAS

AMA de cría, casada, leche de un mes,

ofrecé para casa de los padres. Díganse a Olivas Santamaría, en Huermeces

PERDIDAS

PERDIDA rueda automóvil, «Ford» kiló-

metros antes o después Burgos, carretera Madrid-Irún. Gratificará, Santander, 16, Razón, en el mismo.

VENTAS

VENDO una yegua de 12 años, con cría,

de seis días, y selecciónaria seminova, Pedro Ibañez, en Celada de la Torre.

TRASPASOS

NEGOCIO en marcha. Por muy pocas

pesetas en Miranda de Ebro, se traspasa

por no poder atender sus dueños, se

garantiza ser negocio estupendo. Informarán en esta Administración.

TRASPASOS

TRASPASO tienda de vinos y licores,

por dedicarme a otro negocio y no po-

derlo atender, reuniendo el local todas

las condiciones higiénicas. Razón: Sam

ta Dorotea, número 20, 2.º derecha.

QUEMADURAS

se compran en grandes y pequeñas

partidas, procedentes de tuberías. Infor-

mes en esta Administración.

TERRENOS

proprios para edificar, en el

mejor sitio de la capital, se venden ur-

gentemente. Informes: Pasaje de la Flo-

ra, (Sastrería).

DEFUNCIÓN

Simón Calleja Ortega, de Burgos, 56

años, San Esteban, 17.

Buenaventura Carrillo Delgado, de

Paraplegia, 43 años, Hospital Provin-

cial.

Urbano López López, de Quintanilla

Sotocueva, 21 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS

José Soló Iglesias, José María Guímez

Gutiérrez, Román Gonzalo Álvarez, José

Martínez Sierra.

ESTADO DEL TIEMPO

Estado general atmosférico del día 22

a las siete horas

La perturbación atmosférica de Am-

rica del Norte, está hoy situada al sur

del Atlántico y se está perdiendo impor-

tancia, hacia los parajes septen-

trales más allá del paralelo 45.

Las presiones altas ocupan los estados

occidentales de América del Norte tor-

mando un anticiclón, otro independiente

del primero está en el Golfo de Vizcaya

y se une a otro colocado en la península

ibéricana.

Las presiones débiles del Mediterráneo

se van desvaneciendo.

Tiempo probable: vientos flojos y me-

diados de la región del Este y este-

lanteclaro.

Rutas aéreas del sur de España y Ca-

marcas, vientos flojos y nubes bajas.

Marejada en el Golfo de León.

EN BURGOS

Observaciones meteorológicas del dia

tituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 636,0.

A la una de la tarde, 635,7.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy al mercado de la Llana ha habido poca animación.

Se hicieron a pesar de ello, bastantes operaciones, que se ajustaron a los siguientes precios:

Los precios se mantienen, cotizándose: Trigo, 82 a 83 reales.

Clases blancas, 84.

Yeros 102 y 103.

Avena, 46.

Cebada, 70 y 72.

DESPOROS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de tres arrobas.

Comidilla, de 16 a 17.

Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.

Salvado, de 14 a 15,50.

PAN

Precio de fasa, 0,62 pesetas kilo.

En la Panificadora Burguesa:

Pan de familia, a 60 céntimos kilo.

Hogaza, dos kilos, 1,20.

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 kilo.

Idem mantecoso, 5,00.

Idem blando, 1,50.

Huevos, 2,10.

Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.

Idem refina, 1,20.

Naranjas, 4 pesetas el ciento.

Higos, 1,50 kilo.

Patata encarnada, 3,50 arroba.

Idem blanca, 3,00.

Brecol, 0,50 y 0,60.

Berza, 0,60 a 0,80.

Pollitos, 12 a 14 par.

Gallinas, 14 a 16.

Pichones, 2,50.

Conejos, 5 pesetas uno.

Gallitos, 6 a 7.

Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

Abastos

En las pescaderías del Norte

Anchoa, 0,80 pesetas kilo.

Chicharro, 0,50.

Zapatero, 0,60.

Platusa, 1,40.

Angula, 4,00.

OBRA DE CRAN ACTUALIDAD

Reportorio Cronológico de Legislación

por

ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

Buenos paños?

Sólo en la Sastreña de

Teodoro L. Pavón

encontrarás los de mejor calidad.

BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 BURGOS
(Junto al almacén de música).

El mejor surtido en

Batería de cocina

lo encontrará en

"LA COCINA"

encontrará en

NOVEDADES DE LIBRERIA

«Barbie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas
 «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4
 «El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
 «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 2.
 «La General Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTÓBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA.

Un cuaderno, 20 céntimos. Un tomo lujosamente encuadrado, 25 pesetas.

Necesitamos correspondentes. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. (Carabanchel Bajo (Madrid)

Correspondencia en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2º.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visítela Gran Bretaña en Burgos



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.

Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14---BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numaneia"

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, hígado, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario. Instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga—Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

ARBOLES FRUTALES
de losViveros Centrales Castellanos
Casa Sabadell

Valladolid - Burgos - Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto.

Rosales de las mejores variedades

Moderna construcción de parques y jardines

Folletón del DIARIO DE BURGOS

(78)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO
(Secretos de Felipe II)

Esa mujer es doña Mencía de Castro.

—¡Ah!...

Quise esperar que asesinase a don Alvaro de Mendoza, y a esa infeliz la dije...

Basta, basta.

—Y por qué, si nadie más que Dios nos escucha?

—¡Oh!...

Yo debí morir, porque conocía esos secretos, y la mujer a quien amo les conoce también.

El alcalde se pasó las manos por la frente, que inundada tenía en frio sudor.

—Por eso—dijo—debía desaparecer.

Bien le acercastejas.

—Pero vos...

Soy un hombre y tengo el deber

de arrostrar todos los peligros.

—Cometisteis una locura al presentarles a su majestad.

—Yo no podía servir así que pagaba con ingratitud y malas mi lealtad; ¡Fuego del infierno!... Manda que me maten, el rey por quien yo me hubiera dejado mil veces morir, el rey a quien siempre miré con el respeto que a Dios se mira. Si, caballero, yo necesitaba quedar libre, y fui a devolverle el empleo, con que pagaba mis servicios mientras me sentenciaba a morir, y como siempre digo lo que siento, al rey le dije que yo no quería que a mis asesinos se les castigase, porque los despreciables.

Don Pedro fijó una mirada de aconsejamiento en Daniel.

—Y no lo dudéis—añadió—este no

lo dudéis, con desden o con lástima

miro a Felipe II.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curarlos:

registrado, SEÑOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdadero para todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es fabriquería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vadíos bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el JUEVES próximo, día 24 del corriente, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Vitoria, el día 23, en el Hotel Francia; en Aranda de Duero, el día 25, en el Hotel Castillo; en Santander, el día 26, en el Hotel Ignacia, y en Bilbao, el día 27, en el Hotel Maroño (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evanescencias y medicinales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN» construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta continencia de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Encendedores

GRAN OCASIÓN

Con sello, desde 9'95 pesetas Fundas y reparación de maletas y baúles. Competísimo surtido, lo más moderno y selecto

Especialidad en pipas, boquillas, pitilleras, máquinas para hacer cigarrillos y demás artículos del fumador

Casa Castrillo

Paloma, 48



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MÁLAGA

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón

de
E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

EDICIONES BAILEY-BAILLIÈRE LOS MEJORES

EDICIONES BAILEY-BAILLIÈRE PARA

EDICIONES BAILEY-BAILLIÈRE 1932

EDICIONES BAILEY-BAILLIÈRE 1932